



Acuerdo 1260 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de la capacidad efectiva neta, del consumo térmico específico y las rampas de la planta de generación Termovalle operando con fuel oil

**Acuerdo Número:**

1260

**Fecha de expedición:**

23 Diciembre, 2019

**Fecha de entrada en vigencia:**

3 Enero, 2020

**Acuerdos relacionados:**

[Acuerdo 557 - 10/11/2011](#)

[Acuerdo 497 - 04/06/2010](#)

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión no presencial No. 582 del 23 de diciembre de 2019 y,

**CONSIDERANDO**

- 1** Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 497 de 2010, TERMOVALLE S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado XM 201944004104-3 del 15 de noviembre de 2019 modificar la capacidad efectiva neta, el consumo térmico específico y las rampas de la planta de generación Termovalle operando con combustible líquido Fuel oli #2, como resultado del proyecto de ampliación de la planta en 40 MW, que consistió en la mejora de la eficiencia del compresor y la turbina de combustión, basada en el cambio de partes con tolerancias más exigentes.
- 2** Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación XM 201944026449-3-1 del 18 de diciembre de 2019 dio concepto favorable a la solicitud de modificación del parámetro capacidad efectiva neta, consumo térmico específico y las rampas de la planta de generación Termovalle, porque considera que dichos cambios cumplen con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
- 3** Que el Subcomité de Plantas en la reunión 303 del 18 de diciembre de 2019 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de la capacidad efectiva neta, el consumo térmico específico y las rampas de la planta de generación Termovalle.
- 4** Que el Comité de Operación en la reunión 336 del 19 de diciembre de 2019 recomendó la expedición de este Acuerdo.

**ACUERDA:**

- 1** Aprobar la incorporación de un cambio en el parámetro técnico capacidad efectiva neta y el consumo térmico específico de la planta de generación Termovalle operando con fuel oil, así:

Planta	Parámetro	Valor anterior	Valor nuevo
Termovalle	Capacidad efectiva neta (MW)	200.01	241.34
	Consumo térmico específico (MBTU/MWh)	6.94207	6.55729

- 2** Aprobar la solicitud de modificación de los nuevos valores numéricos de la rampa de operación de la planta de generación Termovalle, de acuerdo con el Anexo que hace parte integral del mismo.

**3**

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 2 de enero de 2020 para la operación del 3 de enero de 2020.

---

Presidente - Diego González

---

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre